

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO T.A 300 PARA TRABAJADORES DESPLAZADOS (Solo empleados del Régimen General de Seguridad Social)

APELLIDOS Y NOMBRE:

NIF:

CATEGORÍA PROFESIONAL:

DEPARTAMENTO/SERVICIO/UNIDAD ORGÁNICA:

CENTRO DE TRABAJO:

LOCALIDAD:

Correo electrónico:

Teléfono:

PAÍS O PAISES DE DESPLAZAMIENTO (1):

-
-

PERIODO QUE SOLICITA (2):

- De: _____
- A: _____

(1) Indicar sólo los países en los que se prevea que va a realizar su actividad.

(2) El periodo a consignar no será superior a doce meses. Si el periodo previsto de desplazamiento es superior, deberá tramitar nueva solicitud cada vez que se precise con periodos de doce meses.

MUY IMPORTANTE: La solicitud **deberá de ser cursada con mínimo de 20 días naturales de antelación**, de forma que el Servicio de Gestión de Recursos Humanos pueda tramitarla a la Tesorería General de la Seguridad Social previamente al inicio del desplazamiento.

En Badajoz/Cáceres a de de

Fdo:

Remisión: Negociados de Seguridad Social de la Universidad de Extremadura
(Badajoz: negossocialba@unex.es/Cáceres: negossocialcc@unex.es)